Trabajo de Graduación de Ingeniería de Sistemas Informáticos TBS115

Ciclo I - 2018

Fases del Trabajo de Graduación

	<u>%</u>	<u>Duración (máx.)</u>
 Perfil del Proyecto 		2 semanas
• Etapas a evaluar:		
Anteproyecto	20%	1 mes
— 1ª Etapa (A/D)	35%	
— 2ª Etapa (Prog.+Doc.)	25%	
Defensa final	20%	
 Entrega final (4 tomos) 		
	100%	6 a 9 meses

Fecha inicio: 19/febrero/2018 (Inicio del ciclo)

Fecha fin: 18/noviembre/2018 (9 meses)

Reglamentos y disposiciones aplicables a los Trabajos de Graduación

- Reglamento de la gestión académico –
 administrativa de la UES (art. del 176 al 198)
- Reglamento Específico de Procesos de Graduación de la FIA de la UES
- Políticas y disposiciones establecidas por la Escuela

Asesoría semanal

- Se asignará un docente asesor por grupo
- Una asesoría semanal (máx. 2 horas)
- Horario de asesoría definido por acuerdo mutuo
- Alumnos traen y llenan hoja de asesoría
- Asesor guarda hoja de asesoría
- Reportar y registrar en la hoja de asesoría cualquier inconveniente que afecte el buen desarrollo del proyecto, por ejemplo:
 - Inasistencia o impuntualidad de alumnos o asesor sin justificación
 - Enfermedad, accidentes, etc.

Del Perfil

- Norma para los temas: El tema debe ser todo en mayúscula y tildado, sin comillas y sin punto al final, Arial – 11.
- Usar el mismo nombre del tema en toda solicitud.
- Incluir carta compromiso de la contraparte.
- Debe ser revisado y aprobado por el docente asesor.
- Luego, entregar a la coordinación para legalizar su aprobación.
- Repetir en todas las páginas el número, título o tema, cantidad de estudiantes y de docentes asesores.
- Además de los perfiles solicitados para legalización, enviar una copia del perfil en word con los nombres de estudiantes y el nombre del docente asesor.

Del anteproyecto

- Será evaluado por un tribunal calificador del proyecto.
- Incluye cronograma de actividades y evaluaciones
- Cumplir calendario de evaluaciones, o reportar atrasos al coordinador general.
- Alcances deben definirse en términos de la cantidad de procesos administrativos a mecanizar y la complejidad de estos.
- Además, los alcances deben incluir una constancia de haber instalado y probado la aplicación en los equipos de la contraparte.

De la determinación de Requerimientos

 Deben ser aprobados por la contraparte, mediante una carta de aceptación

Del Producto final de trabajo de graduación

- Es propiedad intelectual de la UES
- La licencia de uso debe ser solicitada a la Dirección de la EISI, y se proporcionará gratuitamente a la contraparte
- La licencia de uso, no puede ser vendida o traer beneficios monetarios a la contraparte

De las evaluaciones

- Uno o varios miembros de la contraparte pueden estar presente en las defensas, y más aún si lo considera necesario el docente asesor.
- Las observaciones deben cumplirse antes de continuar con la siguiente etapa.
- Es un requisito aprobar la defensa final.

Procesos administrativos

- Aprobación perfiles de TdeG
- Solicitud de cambio de nombre del TdeG*
- Solicitud de prórroga para finalizar los TdeGs*
- Solicitud de retiro de TdeG*
- Solicitud de anulación de TdeG
- Solicitud de nombramiento del Tribunal Calificador
- Solicitud de ratificación de resultados

^{*}Los estudiantes realizan la solicitud

Procesos administrativos

- Aprobación perfiles de TdeG
- Solicitud de cambio de nombre del TdeG*
- Solicitud de prórroga para finalizar los TdeGs*
- Solicitud de retiro de TdeG*
- Solicitud de anulación de TdeG
- Solicitud de nombramiento del Tribunal Calificador
- Solicitud de ratificación de resultados

^{*}Los estudiantes realizan la solicitud



Espacio para preguntas